

11/01/2018

Investigación por delito de hurto en Vitacura permite dar con imputado e incautación de armas

Durante la madrugada se concretó una serie de diligencias que permitió la detención de dos imputados por su participación en el hurto que afectó a un hombre que se encontraba en un restaurante de la comuna de Vitacura, a quien le sustraen su maletín. El fiscal Augusto Sobarzó ordenó las primeras diligencias a la SIP de la 37 comisaría de Carabineros, logrando que los testigos reconocieran a los imputados en sets fotográficos. “Con esta información se solicitó una orden de detención y de entrada



y registro a los domicilios de los imputados, lográndose la detención de ambos y la incautación en el dormitorio de uno de ellos de dos armas de fuego”.

Los imputados habían sido grabados por un programa de televisión por delitos de la misma especie y era conocidos como la banda de “Los pelolais”.

Mañana serán formalizados por la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente.